

29339 - Odontopediatria II

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29339 - Odontopediatria II

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 5

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura suministra las bases teóricas y prácticas para la correcta actuación del odontólogo/a ante el paciente infantil. Tiene como objetivos:

- Motivar al niño y a su entorno en la necesidad de prevención, promoción de la salud y tratamiento odontológico.
- Identificar, prevenir y tratar las posibles influencias socioculturales, modelos familiares y actitudes en la salud oral del niño.
- Identificar las influencias de los factores locales, enfermedades sistémicas, enfermedades psíquicas y/o estados emocionales en la salud oral y establecer una correcta prevención de los mismos y promoción de la salud.
- Identificar y tratar de manera interdisciplinar e interprofesional las distintas patologías que influyen para el correcto desarrollo del aparato estomatognático.
- Conocer, diagnosticar y tratar las patologías oclusales en el paciente infantil.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 3: Salud y bienestar.

2. Resultados de aprendizaje

- Comprende los métodos diagnósticos y pruebas complementarias necesarios para diagnosticar las alteraciones del desarrollo normal en el niño.
- Realiza una atención correcta del niño en crecimiento y desarrollo de un modo secuencial, global e integrado tanto desde el punto de vista físico como psíquico y social.
- Comprende los métodos terapéuticos necesarios para el tratamiento de las patologías odontopediátricas más frecuentes
- Desarrolla experiencia clínica adecuada del tratamiento odontopediátrico, en pacientes colaboradores y de complejidad limitada

3. Programa de la asignatura

1. El niño de la concepción a la adolescencia
2. Conducta en el paciente infantil. Manejo del niño en la clínica odontológica
3. Patología y terapéutica pulpar en dentición temporal
4. Patología y terapéutica pulpar en el diente permanente joven
5. Tratamiento de grandes destrucciones
6. Traumatismos dentarios en la infancia.
7. Extracciones y mantenimiento del espacio
8. Cirugía oral en el paciente pediátrico.
9. Control de hábitos orales nocivos en el paciente infantil
10. Farmacología en niños
11. Atención odontológica en niños con necesidades especiales.

4. Actividades académicas

Lección magistral participativa: pretende presentar al alumno los temas esenciales y más relevantes de la asignatura. Durante la exposición se impulsará el diálogo mediante planteamiento de preguntas, aprendizaje basado en problemas, resolución de dudas, ...

Seminarios y estudio de casos: análisis de supuestos clínicos que permitirán que el alumno se familiarice con el análisis crítico de la información y la toma de decisiones razonada, en base a la información adquirida.

Clases prácticas: que se desarrollarán en la clínica y persiguen reconocer las características peculiares del tratamiento bucodental en el paciente infantil y aprender los aspectos básicos del manejo del niño en la consulta odontológica,

Trabajo en grupo o individual: para reforzar el aprendizaje autónomo.

Tutorías: dedicadas a resolver dudas y facilitar bibliografía, además de realizar un seguimiento de los trabajos de grupo e individuales.

5. Sistema de evaluación

Parte teórica - Prueba objetiva de conocimiento:

Esta prueba objetiva tendrá un valor del 50% del total de la asignatura

Un examen escrito que constará de 5 preguntas de tipo desarrollo con un valor de 2 puntos cada una de ellas. Será necesario obtener 5 puntos sobre 10 posibles para superar la prueba teniendo presente que será evaluado tanto el contenido teórico, como las formas de expresión de la materia desarrollada, así como la expresión sintáctica y ortográfica de la redacción.

Parte práctica - Realización de prácticas clínicas

Se evaluará la destreza a la hora del diagnóstico, planificación y ejecución de los tratamientos realizados sobre pacientes en el Servicio de Prácticas Odontológicas y la realización de un cuaderno de prácticas, donde se debe mostrar con claridad, los conceptos y habilidades aprendidas, así como de forma visual (fotografías y radiografías) los procedimientos realizados en el servicio de prácticas de la universidad.

La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria para aprobar la asignatura.

Esta parte práctica tendrá un valor del 50% del total de la asignatura y para superarla no sólo es obligatorio asistir a la práctica clínica con pacientes sino que, además, el alumno deberá demostrar haber adquirido los conocimientos teóricos y tener la habilidad de aplicarlos en los tratamientos con los pacientes.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener como mínimo un 5.0/10 en ambas partes (teórica y práctica).